Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Educación Cusco
Resolución Gerencial Regional Nº 1271 -2021

Cusco, 18 JUN 2021

VISTO, el Memorándum Nº 170-2021/GEREDU/SEC.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", donde establece un conjunto de disposiciones orientadas a garantizar y promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del Artículo 2° de la Constitución Política del Perú. disponiendo la publicación a través de "Portales de Transparencia", de información relacionados con la gestión de toda entidad pública; asimismo el artículo 4° de la citada Ley señala el procedimiento de la designación de los funcionarios responsables de entregar la información y elaborar el Portal de Transparencia;

Que, mediante Memorándum Nº 170-2021-GEREDU/SEC, el Titular de la Gerencia Regional de Educación del Cusco, dispone emitir acto resolutivo designando al responsable del Portal de Transparencia Estándar, Actualización y Acceso a la Información Publica, siendo responsable de los usuarios y claves de acceso a dicho portal de la Gerencia Regional de Educación de Cusco;

Que, para el cumplimiento de las consideraciones precedentes es necesario dar por concluido la designación del Ing. De Sistemas Yolvi QUISPE ROCCA reconocido por Resolución Directoral Nro 1693 del 25 de Mayo de 2019, en consecuencia se debe designar a la Ingeniero de Sistemas Srta Ines QUISPE HUAMAN, como Responsable del Portal de Transparencia Estándar para acceder a los usuarios y claves de acceso a dicho portal;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por Ley N° 26510; Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por Ley 27902, funciones conferidas por la Ordenanza Regional N° 176-2020-CR/GR CUSCO y las facultades previstas por el D.S. Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDO, la designación del Ingeniero de Sistemas Yolvi QUISPE ROCCA, como responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información de la Gerencia Regional de Educación Cusco, reconocido por Resolución Directoral Nro 0904-2019

Remuneración Total Permanente, consecuentemente la Remuneración Total Permanente, está constituida por aquella cuya percepción es regular en su monto permanente en el tiempo y se otorga con carácter general

Scanned by Easy Scanner

Artículo 2.- DESIGNAR, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución a la Ing de Sistemas Ines QUISPE HUAMAN, como Responsable del Portal de Transparencia Estandar, Actualización y Acceso a la Información de la Gerencia Regional de Educación Cusco,

Artículo 3.- DISPONER, a la Unidad de Tramite Documentario notifique al personal considerado en la presente resolución y a las oficinas que corresponda.

Regístrese y Comuníquese

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
GERENCIA

Lic. Arturo FERRO VÁSQUEZ
Gerencia Regional de Educación-Cusco

AFV/GEREDU
RHA/DOA
JLNH/UPER
EQH

Ministerio de Educación
TRAMITE DOCUMENTARIO
Gerencia Regional de Educación Cusco

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes
Atte:

Lic. Velia Libertad Boza Troncoso
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II

Scanned by Easy Scanner